
RE: PROCESO TECNOLOGIA

Desde MARGARETH JARAMILLO ECHEVERRY <mjaramillo@educacionbogota.gov.co>

Fecha Mar 16/06/2026 13:12

Para MONICA FERNANDA ACOSTA PERDOMO <macostap@educacionbogota.gov.co>; HECTOR WILSON GUALTEROS BUITRAGO <hgualteros@educacionbogota.gov.co>; ANDRES ALEJANDRO OLARTE CARMONA <aolarte@educacionbogota.gov.co>

CC SANDRA LILIANA ROJAS PAEZ <srojasp@educacionbogota.gov.co>

Cordial saludo revisado el proceso, comentarios en los documentos, son ajustes sencillos, pero aun no aprobado el documento, gracias, quedo atenta.

De: MONICA FERNANDA ACOSTA PERDOMO <macostap@educacionbogota.gov.co>

Enviado: jueves, 11 de junio de 2026 11:03

Para: HECTOR WILSON GUALTEROS BUITRAGO <hgualteros@educacionbogota.gov.co>; MARGARETH JARAMILLO ECHEVERRY <mjaramillo@educacionbogota.gov.co>; ANDRES ALEJANDRO OLARTE CARMONA <aolarte@educacionbogota.gov.co>

Cc: SANDRA LILIANA ROJAS PAEZ <srojasp@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RE: PROCESO TECNOLOGIA

Buen día compañeros,

Comparto los **documentos ajustados del proceso de EQUIPOS TECNOLÓGICOS para SEGUNDA REVISIÓN** los cuales fueron remitidos el día de hoy por la Dirección de Dotaciones Escolares y los cuales tienen los últimos ajustes que fueron remitidos por la OAPRE el **VIERNES 5 DE JUNIO DE 2026**.

Ya están cargados en el Drive del proceso de OAPRE con el nombre:

 [SEGUNDA REVISION EQUIPOS TECNOLOGICOS](#)

 [40 EQUIPOS TECNOLOGICOS](#)

La propuesta es que cada uno le dé una mirada preliminar y nos reunamos los cuatro (4) para conciliar los ajustes y observaciones que hagamos como equipo OAPRE en esta SEGUNDA REVISIÓN frente al proceso y poder dar el aval para que soliciten comité antes del martes 16 a medio día.

Quedo atenta a sus indicaciones.

Cordialmente,



Monica Fernanda Acosta Perdomo
Abogada – Contratista
Oficina de Apoyo Precontractual
Secretaría de Educación del Distrito
Avenida el Dorado No. 66 – 63
Código Postal: 111321
Tel. (571) 324 1000

De: LUIS ALFONSO FRANCO SAAVEDRA <lfranco@educacionbogota.gov.co>

Enviado: jueves, 11 de junio de 2026 10:52 a. m.

Para: MONICA FERNANDA ACOSTA PERDOMO <macostap@educacionbogota.gov.co>; ALEJANDRO CACERES MONROY <alejandro.caceres@educacionbogota.gov.co>; LINA XIMENA CASTELLANOS RINCON <lcastellanos@educacionbogota.gov.co>; JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA <jalopez@educacionbogota.gov.co>

Cc: SANDRA LILIANA ROJAS PAEZ <srojasp@educacionbogota.gov.co>; HECTOR WILSON GUALTEROS BUITRAGO <hgualteros@educacionbogota.gov.co>; MARGARETH JARAMILLO ECHEVERRY <mjaramillo@educacionbogota.gov.co>; ANDRES ALEJANDRO OLARTE CARMONA <aolarte@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RE: PROCESO TECNOLOGIA

Apreciada Mónica, buenos días. En adjunto los archivos con los ajuste solicitados. Quedo muy atento. Gracias.

Atentamente,

LUIS ALFONSO FRANCO SAAVEDRA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

De: MONICA FERNANDA ACOSTA PERDOMO <macostap@educacionbogota.gov.co>

Enviado: viernes, 5 de junio de 2026 3:47 p. m.

Para: LUIS ALFONSO FRANCO SAAVEDRA <lfranco@educacionbogota.gov.co>; ALEJANDRO CACERES MONROY <alejandro.caceres@educacionbogota.gov.co>; LINA XIMENA CASTELLANOS RINCON <lcastellanos@educacionbogota.gov.co>; JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA <jalopez@educacionbogota.gov.co>

Cc: SANDRA LILIANA ROJAS PAEZ <srojasp@educacionbogota.gov.co>; HECTOR WILSON GUALTEROS BUITRAGO <hgualteros@educacionbogota.gov.co>; MARGARETH JARAMILLO ECHEVERRY <mjaramillo@educacionbogota.gov.co>; ANDRES ALEJANDRO OLARTE CARMONA <aolarte@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RE: PROCESO TECNOLOGIA

Buen día equipo Dirección de Dotaciones Escolares

Una vez revisados los documentos remitidos por el área con los ajustes realizados de conformidad con las observaciones realizadas por OAPRE a los documentos del proceso para la adquisición de equipos tecnológicos y de acuerdo con los compromisos de las mesas de trabajo realizadas, adjunto los archivos de

"Estudio_del_Sector_y_de_costos_marzo_2026_tecnologiaV4_Final" y

"Estudios_Previos_Modalidad_subasta_2026_tecnologiav4_Final" **únicamente con las observaciones que no fueron aclaradas o sobre las que se mantiene observación por parte del equipo de la OAPRE**, las otras fueran eliminadas de ambos documentos para evitar confusión.

Dentro de estas se encuentran:

1. Se mantiene la observación relacionada aclarar la cifra de IPC (inflación) de 5.3% para 2025 en la tabla 1 de la página 16.
2. En la tabla 20 que hace referencia a la estandarización de los ítems se mantiene la observación en el sentido que se sugiere que persiste la contradicción entre las columnas 2 y 3 de la tabla.
3. Se sugirió retirar del estudio de sector el tema de los criterios de desempate, pero aún se mantienen allí. Se sugiere revisar.
4. De acuerdo con la metodología finalmente aplicada, la cual radica en depurar la muestra de las 7 cotizaciones, generando un nuevo promedio de esta muestra depurada y luego hacer un promedio de este resultado con el histórico 2025 indexado, entonces se sugiere no mencionar en el documento lo pertinente al proceso del 2024, ya que no se está teniendo en cuenta en los cálculos.
5. Se sugiere revisar en mesa de trabajo que información debe quedar en el Word relacionada con los cálculos ya que hay muchas tablas que ya aplicarían de acuerdo con la metodología finalmente aplicada.
6. Se retira del estudio previo las cifras de indicadores ya que de acuerdo con las últimas versiones de este documento, esta información va es en documento aparte.
7. Se deja nota para que se actualice el valor del presupuesto en la parte donde se expresa este valor en salarios.

De igual forma, se remite nuevamente el **Acta de Reunión de la PRIMERA MESA DE TRABAJO** para revisión y firma del equipo.

Por lo anterior, se sugiere adelantar una segunda mesa de trabajo, para revisar los últimos ajustes y sugerencias que desde el equipo de la OAPRE se mantienen en los documentos para continuar con el trámite correspondiente, por lo que quedamos atentos a la propuesta de fecha para el agendamiento de la misma.

Cordialmente,



Monica Fernanda Acosta Perdomo
Abogada – Contratista
Oficina de Apoyo Precontractual
Secretaría de Educación del Distrito
Avenida el Dorado No. 66 – 63
Código Postal: 111321
Tel. (571) 324 1000

De: LUIS ALFONSO FRANCO SAAVEDRA <lfranco@educacionbogota.gov.co>

Enviado: jueves, 28 de mayo de 2026 8:01 p. m.

Para: MONICA FERNANDA ACOSTA PERDOMO <macostap@educacionbogota.gov.co>

Cc: ALEJANDRO CACERES MONROY <alejandro.caceres@educacionbogota.gov.co>; SANDRA LILIANA ROJAS PAEZ <srojasp@educacionbogota.gov.co>; LINA XIMENA CASTELLANOS RINCON <lcastellanos@educacionbogota.gov.co>; JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA <jalopez@educacionbogota.gov.co>; HECTOR WILSON GUALTEROS BUITRAGO <hgualteros@educacionbogota.gov.co>; MARGARETH JARAMILLO ECHEVERRY <mjaramillo@educacionbogota.gov.co>

Asunto: PROCESO TECNOLOGIA

Buenas tardes, apreciada Mónica. En adjunto, archivos ajustados según y resultados de reunión. Se acoge metodología y análisis sugerido por OAPRE. Quedamos atentos a tus comentarios. Un abrazo.

Atentamente,

LUIS ALFONSO FRANCO SAAVEDRA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

www.educacionbogota.edu.co